



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 18/2020

Consejo Técnico

J. Genaro Vicente M.

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las nueve horas del día veintidós de junio de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos de fecha 28 de abril de 2020, reunidos los CC. Dr. Rodolfo Canseco Sedano, miembro del Consejo Técnico; Mtro. Luis Antonio Landin Grandvallet, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rubén Loeza Limón, miembro del Consejo Técnico; Dra. Patricia Deveze Murillo, Jefa de la Carrera de Agronegocios Internacionales; Dra. Patricia Cervantes Acosta, Consejera Maestra; ELAI Guadalupe Cocom Pérez, Representante Alumna de Agronegocios Internacionales; EMVZ Enrique Alonzo Gómez González, Consejero Alumno; MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario Académico y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en forma virtual en la plataforma zoom, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha diecinueve de junio de dos mil veinte, suscrita por, Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.**
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**
- III SOLICITUD DE EXENCIÓN DE EXPERIENCIA RECEPCIONAL.**
- IV SOLICITUDES DE INSCRIPCIONES EXTEMPORÁNEAS.**
- V SOLICITUDES DE BAJAS TEMPORALES EXTEMPORÁNEAS.**
- VI SOLICITUDES DE BAJAS DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EXTEMPORÁNEAS.**
- VII SOLICITUD DE EXAMEN DE ÚLTIMA OPORTUNIDAD.**

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 9 miembros, representando el 100% de la asistencia.

SEGUNDO.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

TERCERO.- SOLICITUD DE EXENCIÓN DE EXPERIENCIA RECEPCIONAL.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura el oficio de la alumna
, matrícula quien solicita la Exención de la Experiencia Educativa Experiencia



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 18/2020

Consejo Técnico

J. Genaro Vicente M.

Recepcional, con fundamento en el Título VII, Capítulo I, Artículo 51 del Estatuto de los Alumnos 2008, por haber presentado el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) y haber obtenido Testimonio de Desempeño SATISFACTORIO. Anexa copia fotostática de su testimonio:

ACUERDO: APROBADO y se le deberá registrar la calificación de 9 (nueve) en el periodo escolar febrero – julio 2020 (202051).

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura el oficio del alumno [redacted], matrícula [redacted], quien solicita la Exención de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional, con fundamento en el Título VII, Capítulo I, Artículo 51 del Estatuto de los Alumnos 2008, por haber presentado el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) y haber obtenido Testimonio de Desempeño SATISFACTORIO. Anexa copia fotostática de su testimonio:

ACUERDO: APROBADO y se le deberá registrar la calificación de 9 (nueve) en el periodo escolar febrero – julio 2020 (202051).

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura el oficio de la alumna [redacted], matrícula [redacted], quien solicita la Exención de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional, con fundamento en el Título VII, Capítulo I, Artículo 51 del Estatuto de los Alumnos 2008, por haber presentado el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) y haber obtenido Testimonio de Desempeño SATISFACTORIO. Anexa copia fotostática de su testimonio:

ACUERDO: APROBADO y se le deberá registrar la calificación de 9 (nueve) en el periodo escolar febrero – julio 2020 (202051).

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio del alumno [redacted] matrícula [redacted], quien hace del conocimiento que se reprogramo la presentación del Examen de Egreso de la Licenciatura (EGEL) para el día 4 de septiembre del 2020 y quien había informado que esa sería la modalidad para exentar la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Por las condiciones por la pandemia de Covid-19 el examen está sujeta todavía a cambios dependiendo de la mejora de la situación que actualmente vivimos, por lo que solicito de la manera mas atenta que se me conceda una extensión de Experiencia Recepcional, para que quede asentado su calificación.

ACUERDO: Por esta ocasión y por la situación de pandemia y condiciones sanitarias en el estado de Veracruz debido al COVID-19, se les concederá a los alumnos que decidieron realizar el EGEL para la exención de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional una prórroga para asentarles la calificación en dicha EE, con base al resultado obtenido en dicho examen en el periodo actual 202051, pero en caso de no obtener un testimonio favorable, se les otorga el Aval Académico para una inscripción Extemporánea para el siguiente periodo escolar y con ellos regularizar la situación del y los alumnos en el periodo 202101.

N7-ELIMINADO 62



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 18/2020

Consejo Técnico

J. Genaro Vicente M.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio del alumno [redacted], matrícula [redacted], quien hace del conocimiento que se reprogramo la presentación del Examen de Egreso de la Licenciatura (EGEL) para el día 4 de septiembre del 2020 y quien había informado que esa sería la modalidad para exentar la Experiencia Educativa Experiencia Receptional de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Por las condiciones por la pandemia de Covid-19 el examen está sujeta todavía a cambios dependiendo de la mejora de la situación que actualmente vivimos, por lo que solicito de la manera mas atenta que se me conceda una extensión de Experiencia Receptional, para que quede asentado su calificación.

ACUERDO: Por esta ocasión y por la situación de pandemia y condiciones sanitarias en el estado de Veracruz debido al COVID-19, se les concederá a los alumnos que decidieron realizar el EGEL para la exención de la Experiencia Educativa Experiencia Receptional una prórroga para asentarles la calificación en dicha EE, con base al resultado obtenido en dicho examen en el periodo actual 202051, pero en caso de no obtener un testimonio favorable, se les otorga el Aval Académico para una inscripción Extemporánea para el siguiente periodo escolar y con ellos regularizar la situación del y los alumnos en el periodo 202101.

CUARTO.- SOLICITUDES DE INSCRIPCIONES EXTEMPORÁNEAS

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la C. [redacted], matrícula [redacted] del PE Medicina Veterinaria y Zootecnia, quien solicita la inscripción extemporánea al periodo de febrero - julio 2020 (202051), ya que tuvo unos problemas económicos y no pudo hacerlo en tiempo y forma, y a decir de la alumna vía correo electrónico logro generar una línea de captura desde su portal.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para la inscripción extemporánea de la C. [redacted], matrícula [redacted] al periodo febrero - julio 2020 (202051).

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del C. [redacted], matrícula [redacted], del PE Medicina Veterinaria y Zootecnia, quien solicita la inscripción extemporánea al periodo de febrero - julio 2020 (202051), ya que tuvo unos problemas económicos y familiares y no pago ya que se le venció su línea de captura.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para la inscripción extemporánea del C. [redacted], matrícula [redacted] al periodo febrero - julio 2020 (202051).

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la C. [redacted], matrícula [redacted] del PE Agronegocios Internacionales, quien solicita la inscripción extemporánea al periodo de febrero - julio 2020 (202051), ya que por equivocación hizo el pago al Comité de Pro-mejoras del total de su inscripción, cuando genero la línea de captura y no a su inscripción.

N1



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 18/2020

Consejo Técnico

J. Genaro Vicente M.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para la inscripción extemporánea de la C. [redacted], matrícula [redacted], al periodo febrero - julio 2020 (202051).

QUINTO.- SOLICITUDES DE BAJAS TEMPORALES EXTEMPORÁNEAS.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la C. [redacted], matrícula [redacted] del PE de Medicina Veterinaria y Zootecnia, quien solicita la Baja Temporal del periodo actual extemporánea, derivado de la preocupación en la calidad y cantidad de conocimiento adquirido debido a que no considera tener un buen aprendizaje de manera virtual durante la contingencia que se está atravesando, teniendo como preocupación que ello se refleje en su desarrollo profesional y que sus EE requerían de la práctica.

N24-ELIMINADO 62 N25-ELIMINADO 62

ACUERDO.- APROBADO, se otorga el Aval Académico a la C. [redacted], matrícula [redacted], para la Baja temporal extemporánea del periodo actual febrero – julio 202051.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la C. [redacted], matrícula [redacted], del PE de Agronegocios Internacionales, quien solicita la Baja Temporal del periodo actual extemporánea, ya que por motivos económicos no cuenta con el servicio de internet en su hogar así como de un dispositivo electrónico que le permita entrar a la plataforma EMINUS, para cumplir con las actividades y evaluaciones de las Experiencias Educativas que tiene asignadas en su horario.

N28-ELIMINADO 62

ACUERDO.- APROBADO, se otorga el Aval Académico a la C. [redacted], matrícula [redacted], para la Baja temporal extemporánea del periodo actual febrero – julio 202051.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del C. [redacted], matrícula [redacted] del PE de Maestría en Ciencia Animal, quien solicita la Baja Temporal del periodo actual febrero – julio 2020 (202051), debido a que el proyecto de investigación que estaba realizando no estaba a gusto ya que no era de su perfil agropecuario y solicita también la baja del próximo, agosto 2020 – enero 2021, retomando sus actividades académicas para febrero – julio 2021, ya que actualmente está trabajando en un proyecto de germo-plasma de cultivo de malanga en el Colegio de Posgraduados. Con este proyecto que está realizando formara un nuevo consejo particular y retomará sus actividades académicas. Se reciben el comentario del Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez, quien es su profesor en una de las EE que está cursando y el estudiante mencionado nunca se reportó con él ni antes ni durante la contingencia, así también se recibió un correo electrónico por parte de su comité tutorial, quien informó que también el estudiante mencionado no se reportó y mucho menos realizó sus sesiones de comité tutorial.

N30-ELIMINADO 1 N31-ELIMINADO 62

ACUERDO.- APROBADO, se otorga el Aval Académico a la C. [redacted], matrícula [redacted] para la Baja temporal extemporánea del periodo actual febrero – julio 202051.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 18/2020

Consejo Técnico

J. Genaro Vicente M.

SEXTO.- SOLICITUDES DE BAJAS DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EXTEMPORÁNEAS.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, informa al pleno que se recibieron las siguientes solicitudes de bajas de Experiencias Educativas por parte de los alumnos que se muestran a continuación, por motivos de la pandemia y contingencia sanitaria por COVID-19, entre ellos que no cuentan con conexión a internet en sus casas por ser de localidades restringidas en ese servicio, no tener las clases presenciales así como las prácticas de laboratorio o de campo, no haber adquirido los conocimientos teóricos mínimos, o no recibieron el aprendizaje, entre otras:

Matrícula	Nombre	NRC	Experiencia Educativa
		58522	Experiencia Recepcional
		51012	Experiencia Recepcional
		37165	Inmunología Veterinaria
		37156	Técnica Quirúrgica Veterinaria
		50695	Metodología de la Investigación

SÉPTIMO.- SOLICITUD DE EXAMEN DE ÚLTIMA OPORTUNIDAD

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la alumna [redacted] matrícula [redacted] del PE de Agronegocios Internacionales y quien informa que debido a la contingencia del COVID19, ha tenido que reprogramar su examen de última oportunidad de la Experiencia Educativa de Manejo Integral de los Recursos Naturales con NRC 55417, por lo que solicita presentarlo el día 17 de julio de 2020 a las 09:00 horas de forma virtual, ya que no hay actividades presenciales.

ACUERDO.- APROBADO, se otorga el aval para que la alumna [redacted], matrícula [redacted] presente el examen virtual en la plataforma EMINUS el día 17 de julio de 2020 a las 09:00 horas, y se ratifica el jurado asignado, Dr. José Alfredo Villagómez Cortes y la Dra. Patricia Deveze Murillo, para que elaboren, apliquen y califiquen el examen.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la alumna [redacted] matrícula [redacted], del PE de Medicina Veterinaria y Zootecnia, quien solicita presentar examen de última oportunidad de la Experiencia Educativa Inmunología Veterinaria, NRC 45228, cursada en el periodo agosto 2019 enero 2020, con el docente Dr. David Itzcoatl Martínez Herrera, y propone la fecha de 10 de julio de 2020. Y es de su conocimiento que de no aprobar el examen de Última Oportunidad, causará baja definitiva de la carrera.

ACUERDO: APROBADO, se designa a los Académicos MMVVZZ David I. Martínez Herrera y Mtro. Sergio Muñoz Melgarejo para que elaboren, apliquen y califiquen el examen el día 21 de julio de 2020, a las



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
ACTA 18/2020
Consejo Técnico

09:00 horas y que por la contingencia del COVID19, este examen será aplicado en la plataforma EMINUS, ya que no hay actividades presenciales.

OCTAVO.- ASUNTOS GENERALES

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara informa al pleno que la Dra. Lorena López de Buen hizo llegar vía correo electrónico la relación de los proyectos de investigación así como de actividades registradas en la plataforma del SIUV, por lo que solicita la validación de los mismos.

ACUERDO.- ENTERADOS, el Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez ingresará a dicha plataforma para validar los trabajos de la Dra. Lorena López de Buen.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las ocho horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.


J. Genaro Vicente M.

Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez
Director


MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara
Secretario Académico



Dr. Rodolfo Canseco Sedano
Miembro del Consejo Técnico



Dr. Rubén Loeza Limón
Miembro del Consejo Técnico


Mtro. Luis Landin Grandvallet
Miembro del Consejo Técnico


Dra. Patricia Cervantes Acosta
Consejera Maestra

Dra. Patricia Deveze Murillo
Jefa de Carrera de Agronegocios Internacionales

ELAI Guadalupe Cocom Pérez
Representante Alumno de Agronegocios
Internacionales

EMVZ Enrique Alonzo Gómez González
Consejero Alumno

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 21.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 23.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 25.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 28.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 29.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 30.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 31.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 32.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 33.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 34.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 35.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 36.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la

FUNDAMENTO LEGAL

- Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 37.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 38.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 39.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 40.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 41.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 42.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 43.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 44.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 45.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 46.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 47.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 48.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 49.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 50.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."